

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** del **Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.** (BANCOMEXT) fue de 6,593,776.0 miles de pesos, cifra superior en 148.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a la asignación de recursos durante el ejercicio presupuestario por 4,646,670.7 miles de pesos al rubro de Otros de Inversión, por la aportación de capital realizada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Por lo anterior, los cuadros del estado analítico del Presupuesto de Egresos en clasificación administrativa, económica y por objeto del gasto, y funcional programática, así como el correspondiente al gasto por categoría programática, consideran en el presupuesto modificado, devengado y pagado, recursos por 4,646,670.7 miles de pesos, correspondientes a la partida 73902 Adquisición de Acciones, que no representan un gasto programable sino que corresponden a un concepto de ingreso para la Institución por el desembolso del Gobierno Federal a favor de BANCOMEXT para una aportación para futuros aumentos de capital. El ingreso de 4,646,670.7 miles de pesos se presentan en el Flujo de Efectivo de la Institución en el rubro "Inversión Financiera".

Sin considerar los recursos de la partida 73902 Adquisición de Acciones por 4,646,670.7 miles de pesos, en 2019 el **presupuesto pagado** del Banco Nacional de Comercio Exterior fue de 1,947,105.3 miles de pesos, cifra inferior en 26.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (7.1%), Gastos de Operación (33.7%), y Otros de Corriente (32.6%), que a continuación se explican.

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una disminución en 26.5%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un presupuesto pagado menor en 7.1% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a:
  - ❖ El menor gasto por Remuneraciones adicionales y especiales, Seguridad social, Previsiones y Pago de estímulos a servidores públicos.
  - ❖ Es importante destacar que a partir del 25 de enero de 2019 se implementó el nuevo Manual de Remuneraciones, Jubilaciones, Derechos y Obligaciones aplicables al personal de confianza, con lo que se adecuaron los tabuladores y se eliminaron prestaciones contenidas en las Condiciones Generales de Trabajo y en el Manual de Remuneraciones, Jubilaciones, Derechos y Obligaciones aplicable al personal de confianza vigentes hasta el 24 de enero de 2019, resaltando que el 28 de marzo de 2019, se eliminó el servicio médico Institucional para trabajadores de confianza.
  - ❖ Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el numeral 12 de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) mediante Oficio Circular Ref.: 307-A.-2551, se llevó a cabo la reducción por 1,309.9 miles de pesos, que corresponden a vacancia, aclarando que dichos ahorros no deben considerarse

como regularizables, ya que solo son atribuibles al ejercicio 2019. La reducción quedó formalizada ante la SHCP el 6 de diciembre de 2019 con folio 2019-6-GON-19.

- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 33.7%, en comparación con el presupuesto aprobado; este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado, así como a las medidas de austeridad implementadas de acuerdo al Memorándum del 3 de mayo de 2019 emitido por la Presidencia de la República y en específico al inciso C. Medidas relacionadas con el gasto operativo de las Dependencias y Entidades. Las principales variaciones por capítulo de gasto son las siguientes:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un menor gasto pagado en 66.6%, derivado del menor ejercicio en Combustibles, lubricantes y aditivos, por la aplicación de lo establecido en el Memorándum del 3 de mayo de 2019 emitido por la Presidencia de la República, así como por la reducción de la flota vehicular; otros rubros que mostraron menor gasto pagado fueron Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, así como Alimentos y utensilios, derivado de las Medidas de Austeridad establecidas en el Memorándum del 3 de mayo de 2019, así como menores requerimientos para papelería y de productos alimenticios para el personal.
  - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* registró un menor ejercicio de 33.5% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente al menor ejercicio en Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, Servicios de comunicación social y publicidad, Servicios de traslado y viáticos, Servicios oficiales, Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, Servicios básicos, Servicios de Arrendamiento y Otros servicios generales; destacando que se llevó a cabo el ejercicio del gasto con la mayor eficiencia y eficacia en el uso de los recursos presupuestales y se dio cumplimiento a las reducciones presupuestales conforme a lo señalado en las Medidas de Austeridad del Memorándum del 3 de mayo de 2019 emitido por la Presidencia de la República.

En servicios informáticos, el gasto se destinó a cubrir el desarrollo de sistemas, que en su mayoría estuvieron orientados a soporte y mantenimiento de aplicaciones existentes, los servicios tercerizados de cómputo, así como el mantenimiento de licencias de software de los aplicativos que se encuentran en operación. Durante 2019 se contó con un total de 34 contrataciones plurianuales, algunas provenientes de ejercicios anteriores y otras que se concretaron propiamente en 2019; mediante esta práctica se logran las mejores condiciones económicas a largo plazo, lo que conlleva a una mayor eficiencia y eficacia en el uso de los recursos presupuestales. En algunos casos, no se ejercieron en su totalidad los techos presupuestales de los contratos de máximos y mínimos. Por otra parte, dados los procesos de autorización no fue posible contratar diversos servicios y medios, así como llevar a cabo proyectos estratégicos, postergándolos para el ejercicio 2020.

En materia de comunicación social, el presupuesto fue utilizado acorde a las políticas de austeridad contenidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y conforme al Plan Nacional de Desarrollo; los recursos fueron administrados con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, cumpliendo con los objetivos que se plantearon en la Estrategia y Plan anual de comunicación social para el ejercicio fiscal 2019, acorde con lo estipulado en el “Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos generales para el registro y autorización de los programas de comunicación social y de promoción y publicidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2019”, emitido por la Secretaría de Gobernación en el Diario Oficial de la Federación del 29 de enero de 2019. Es importante mencionar que con relación al ejercicio del gasto, se observó una reducción en la utilización de los recursos, lo cual se debió a los siguientes motivos: a) Reducción del 30% por medidas de austeridad (Memorándum 3 de mayo de 2019), b) La optimización de los recursos por la utilización de las tarifas negociadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público (SHCP), c) La campaña se retrasó en virtud de los procesos de autorización, lo que influyó en la temporalidad de la campaña, y d) Algunos medios por ser fin de año no se pudieron contratar, por los tiempos y la disponibilidad.

El menor gasto pagado se contrarrestó con el mayor ejercicio en el rubro de Servicios financieros, bancarios y comerciales, representado principalmente por la renovación de la póliza de seguro de crimen/riesgos cibernéticos FINTECH CRIME.

- En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En **Otros de Corriente**, el presupuesto pagado resultó inferior en 32.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se debe principalmente al rubro de Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos, por una menor aportación de recursos a los Fideicomisos públicos; cabe señalar que se cubrieron las obligaciones del costo neto del ejercicio 2019, así como gastos para atender Erogaciones por resoluciones por autoridad competente por liquidación de empleados.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue de 4,646,670.7 miles de pesos.

- En **Inversión Física** no se asignaron recursos para este concepto.
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, no se asignaron recursos.
  - ❖ En *Inversión Pública*, no se asignaron recursos.
  - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos.
- En los rubros de **Subsidios** no se aplicaron recursos.
- En el rubro de **Otros de Inversión** se reflejan recursos por 4,646,670.7 miles de pesos de la partida 73902 Adquisición de Acciones, autorizados durante el ejercicio presupuestario.
  - ❖ La Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó una aportación al capital de BANCOMEXT por 4,646,670.7 miles de pesos, con el propósito de fortalecer de manera permanente la base de capital de la institución y dar cumplimiento al mandato como banca de desarrollo que le permita seguir cumpliendo con sus programas sustantivos, dentro de los que se encuentra el crecimiento programado del otorgamiento de crédito y de garantías al sector privado.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2019, BANCOMEXT ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General.

- La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 99.2% del presupuesto pagado total, y presentó un gasto pagado superior en 153.9%, respecto al presupuesto aprobado, motivado por la aportación a capital por 4,646,670.7 miles de pesos. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de BANCOMEXT.
  - ❖ A través de la **función 1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Los recursos se destinaron para continuar fomentando el apoyo a los sectores económicos altamente exportadores y/o generadores de divisas.
- La **finalidad 1 Gobierno** representó el 0.8% del presupuesto total pagado y registró un menor ejercicio equivalente al 29.0% respecto al presupuesto aprobado.
  - ❖ Mediante la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó el 100.0% de la finalidad Gobierno.
    - Los recursos se destinaron básicamente para cubrir los gastos asociados al Órgano Interno de Control.

## III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de BANCOMEXT en 2019:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. N. C.**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
G0N	Banco Nacional de Comercio Exterior, S. C. N.	0	0

FUENTE: Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

#### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES  
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. N. C.**

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	1,899,240.0	1,899,240.0	2,291,067.0	391,827.0	
Dirección General Adjunta	1,853,652.0	1,853,652.0	2,263,252.0	409,600.0	
Dirección de Área	1,261,092.0	1,640,928.0	2,202,659.7	561,731.7	
Subdirección de Área	942,036.0	972,420.0	1,424,956.5	452,536.5	
Gerente	714,108.0	744,504.0	1,124,536.0	380,032.0	
Subgerente	589,524.0	653,340.0	661,186.5	7,846.5	
<b>Operativo</b>					
Especialista A	281,798.0	308,463.0	856,942.0	548,479.0	
Especialista B	196,373.0	207,287.0	627,023.0	419,736.0	
Especialista C	148,080.0	148,080.0	493,652.0	345,572.0	
Secretaría Ejecutiva DG	308,463.0	308,463.0	875,339.0	566,876.0	
Secretaría Ejecutiva DGA	268,007.0	268,007.0	779,059.0	511,052.0	
Secretaría Ejecutiva DEJ	218,126.0	229,710.0	679,924.0	450,214.0	
Secretaría Ejecutiva Bilingüe DA	186,427.0	186,427.0	584,907.0	398,480.0	
Secretaría Ejecutiva DA	148,080.0	186,427.0	557,947.0	371,520.0	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.